ferro service S.A.S.

Todo a la mano!

PROVEEDORES DE FERRETERIA EN GENERAL

NIT. 900.195.999-3

CARTA COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Medellín, 29 de octubre de 2021.

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Regional Noroccidente
Medellín.

Referencia: **Invitación Publica N. MIC-0044-DRNO-2021**

Que el **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES** adelanta un proceso de selección para CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA DOTAR LAS OFICINAS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE INCLUIDAS SUS SEDES SECCIONALES Y UNIDADES BÁSICAS, PERTENECIENTES AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. el cual finalizará con el perfeccionamiento del respectivo comunicado de aceptación de la oferta a quien haya presentado la mejor alternativa para la entidad, cumpla con el objeto contractual y los requisitos habilitantes , y que por ende El suscrito: LARRY SALVADOR RÍOS GARCÍA, identificado como aparece al Pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal (s) de FERROSERVICE S.A.S, que en adelante se denominara **EL PROPONENTE,** manifiesta su voluntad de asumir de manera unilateral el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes **CONSIDERACIONES:** Manifiesto que: **PRIMERA**: A nombre mío, de los accionistas o socios, administradores, miembros de junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal, o quienes hagan sus veces manifiesto bajo la gravedad de juramento que: **a)** No estamos incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o la lista emitida por la oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) también conocida como lista Clinton, tengan circular roja de INTERPOL, ni se encuentran en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin. **b)** No hemos participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo. **SEGUNDA:** Que mi interés como **PROPONENTE**, es apoyar la acción del estado colombiano y del **INSTITUTO** para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, así como la responsabilidad de rendir cuentas de la administración pública. **TERCERA:** Que ni yo, ni la persona jurídica que represento, ni los socios nos encontramos incursos en alguna causal de inhabilidad para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación que llegase a derivarse. **CUARTA:** Que como **PROPONENTE** participo en el presente proceso de selección, encontrándome dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo, en tal sentido suscribo el presente compromiso unilateral anticorrupción que se regirá por las siguientes **CLÁUSULAS: CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS: 1.** Como **PROPONENTE** no ofreceré dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero, en relación con la oferta que presento, con el proceso de calificación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la adjudicación de mi oferta. **2** Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea servidor público, contratista o asesor independiente haga lo señalado anteriormente en mí nombre **3.** Adquiero el compromiso formal de impartir instrucciones a todos mis empleados, agentes, asesores y demás representantes que actúen en mí nombre, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que se derive de él, por lo que les quedará prohibido: **a)** No ofrecer, pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del **INSTITUTO**, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la oferta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos puedan influir sobre la adjudicación de la misma. **b)** No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del **INSTITUTO** durante el desarrollo del comunicado de aceptación, si llegase a ser

elegida mi oferta. **c)** Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores. **4.** Como **PROPONENTE** me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos, a realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección, o la distribución de la adjudicación del comunicado de aceptación entre los cuales se encuentre el que es materia del presente reglamento, o la fijación de los términos de la oferta. **5.** Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia. **6**. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.**CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DE INCUMPLIMIENTO:** Como **PROPONENTE** asumo a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previas en el reglamento del proceso de selección, si se verifica el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, firmo el mismo en la ciudad de Medellín, a los 29 días del mes de octubre del 2021.

_____.

LARRY SALVADOR RÍOS GARCÍA
Representante Legal (S)
C.C. 98.587.670
FEROSERVICE S.A.S.
NIT: 900.195.999-3
TEL: 4482022 – Fax: 2326652
Carrera 46 No. 39-41
COMPRAS@FERROSERVICE.COM.CO